EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXVII Palma de Mallorca jueves 19 de Enero de 1893 Núm. 11782

El canal de Panamá

La cuarta sesión

Seis horas duró esa sesión; la afluencia de letrados, periodistas y curiosos no fué menos que en los tres días anteriores, pero fuerza es reconocer que los incidentes de las vistas no han correspondido por su interes á la espectación del público.

Sin embargo, después del giro que en la sesión anterior tomaron los interrogatorios, con no poco contento de cuantos han sacado partido de los derroches de los administradores procesados, era de suponer que en la sesión cuarta surgirían pocos incidentes de interés.

La mayoría de los testigos hizo alarde de sus resentimientos contra la Compañía del Canal de Panamá, ya porque aquellos fueron empleados de la empresa y ésta les despidió, ya porque fueron víctimas de los incalificables reclamos y de las malversaciones de los administradores.

Entre los testigos llamados á declarar figuraba M. Boudard jefe de negociado de la Compañía del Canal de Suez y cajero de Panamá. Las declaraciones eran esperadas con ansiedad.

Apenas levantado de su asiento, el presidente le dirigió algunas preguntas tratando de conocer las sumas y nombres consignados de los bonos extendidos en la caja.

El declarante afirmó que apesar de haber sido el encargado de crear los bonos y entregarlos á los consignatarios, había olvidado las sumas y los nombres.

El presidente le interrumpió la declaración diciendo: No comprendo como desempeñais nuestro oficio. Es cosa singular; todos vosotros ignorais lo que hacíais como empleados de la Compañía. Nos decís que no os enterabais del contenido de los bonos. La verdad es que si pasara por mis manos un papel que representara la suma de 500.000 francos, no sería capaz de dominar mi curiosidad.

Mr. de Boudard se encogió de hombros y no contestó á la observación de Mr. Perivier.

Interrogado el banquero Oberadœriffer, explicó la forma en que obtuvo las ganancias de que tanto se ha hablado. Le fueron entregados los millones en cuestión por haber formado un sindicato de garantía y haber inventado el sistema de emisión de obligaciones con premio.

—El conde, añadió, me pagó 2,50 francos por cada obligación suscrita.

—El presidente dijo, hermosa invención, puesto que os produjo 2.749.000 francos! Pero decidme: ¿servia algo de eso para calentar á los zurupetos de la Bolsa?

—Nunca pretendí obtener tal resultado, contestó el declarante.

Mr. Flory en cambio, afirmó que el banquero empleó parte de las sumas recibidas de la Compañía del Canal en atraerse el concurso de ciertos bolsistas, entre quienes tenía alta vara.

Interrogado Mr. Charles de Lesseps acerca de las afirmaciones del banquero, dijo:

Mr. Oberndœrffer nos dió una idea que no se nos había ocurrido. Por lo tanto, teníamos el deber de remunerarle. Ademas tuvimos presente que el testigo es un especulador influyentísimo y preferí tenerle á mi lado á que nos hiciera la guerra secundando á nuestros enemigos.

Maitre Barboux, dijo, llamo la atención del tribunal acerca de lo sucedido con el último empréstito ruso. Este fracasó, precisamente, porque tuvo en frente á los zurupetos de la Bolsa.

Después felicitó á Mr. Martín, exsecretario de la Compañía del Panamá, por haber dimitido al ver que se reformaban las contratas y se aumentaban los precios de los trabajos en beneficio de los nuevos contratistas.

Llamado á declarar el exsecretario, el presidente le preguntó los motivos de su dimisión.

Se los expuse á Mr. Charles de Lesseps, dijo el declarante, no contestándome hasta el siguiente día, después de consultar á M. Fontane si era posible reducir la cuenta de la comisión que pedía el baron Reinach.

Luego, añadió el presidente, los administradores se entendían particularmente para lucrar con los contratistas, con quienes trataban aquéllos como representantes de los accionistas.

A la declaración de Mr. Martín siguieron las de los Sres. Joly, Sanson, Pation y Regimbert, víctimas de la empresa del Panamá. No probándose la estafa ni el abuso de confianza de una manera concluyente. Todos ellos fueron bobos, embaucados por los reclamos que los administradores insertaban en los periódicos.

Mr. Joly se quejó además de que la empresa recurriera el concurso de los extranjeros, y tuvo la candidez de decir que él solicitó un empleo y no le obtuvo.

—El gobierno, añadió, debía impedir que esta gentuza engañase con sus mentiras á las gentes incautas, y al mismo tiempo apretaba los puños.

Al oir tales frases, Mr. Charles de Lesseps palideció. Los periodistas, casi todos ellos inclinados á favorecer á la empresa del Panamá por razones sobrado conocidas, murmuraban y hablaban de la cobardía de Joly. Este es vecino de una pequeña población rural y tiene el aspecto propio de los campesinos.

Al oir tales acusaciones el presidente interrumpió al testigo diciendo: ¡Cuidado! No insulteis á los acusados que son dignos de consideración. Además resulta del proceso que vendisteis las acciones á que os sucribisteis.

—Las vendí al cabo de algún tiempo, dijo el testigo, pero sin obtener ganancia alguna, á pesar de las promesas que me hicieron los representantes de la Compañía.

—¡Está bien! repuso el presidente, ocupad vuestro asiento.

Las víctimas que declararon se expresaron en términos parecidos á los de las ya citadas. Los periodistas y el auditorio, fatigados ya, apenas prestaban atención el interrogatorio.

Antes de levantar la sesión el presidente interrogó á M. Ferry, diciéndole:

—Os ruego que deis nuevas explicaciones acerca de los bonos. Me han revelado el nombre del director del periódico que cobró 50.000 francos.

Flory (titubeando) dijo, tal vez le conozca el Sr. presidente por indicaciones del señor juez de instrucción.

—¡Vamos! dejaos de escrúpulos, repuso el presidente.

Al oir esta frace Mr. Charles de Lesseps, levantándose y con actitud resulta dijo en voz alta: Señor presidente, deseo evitar á Mr. Flory el disgusto de faltar al secreto profesional. Después de todo, acaso aumente mi revelación el crédito del periódico en cuestión. El periodista favorecido no cobró solamente un bono de cincuenta mil francos, sino dos, ó sea una suma de cien mil. El aludido es Mr. Arthur Meyer, director de *Le Gaulois*.

Con la suma indicada, con las entregadas á Mr. Baihaut, al baron de Reinach y á Mr. Cornelius Herz, queda completada la cuenta de los bonos del portador.

El presidente, condolido de la fatiga del auditorio, declaró que continuaría la audiencia el martes, y levantó la sesión.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

14 de Enero de 1892.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Ningún cambio favorable á nuestros vinos podemos señalar. Todos los mercados del Mediodía, así como los principales puntos de desembarque, acusan un estado de cosas poco tranquilizador para el comercio vinatero. El de Cette, con ser tan importante como ha sido siempre, las transacciones son contadísimas y los precios, en general, nada remuneradores.

Dadas las existencias, que no son exorbitantes, y el poco vino que llega, podria esperarse, en tiempos mas normales que los presentes, alguna animación, pero mucho tememos que aparte otras cosas, las dudas, trabas y dificultades que origina y originará la ley sobre bebidas, si es que llega á aplicarse, sostenga esa anómala situación y la incertidumbre continúe imperando.

En Burdeos señalan tambien mucha calma, por mas que en dicha plaza se ha advertido un movimiento algo superior con realación á los demás mercados. Los vinos bancos, en particular, se cotizan regularmente y es fácil colocarlos, pues, mientras los tintos se almacenan, aquellos se toman al desembarque y á precios bastante firmes.

La Cámara de comercio francesa de aquel importante mercado ha decidido dirigirse al ministro de comercio para demostrarle lo perjudicial que sería á los vinos exóticos la aplicación de las recientes tasas aduaneras, si la nueva ley sobre las bebidas rigiese tal como ha sido votada. Son varios los centros que, por medio de sus sindicatos, protestan contra la citada ley é instan al Senado á modificar varios de sus artículos.

De Paris-Bercy se nos dice que continúa muy encalmado siendo de escasa importancia las operaciones que se realizan y que sirven solo para atender á las necesidades del consumo diario.

En resumen y por monótona que parezca la noticia, por cuanto nos vemos obligados á repetirla desde mucho tiempo á esta parte, los principales mercados vinícolas presentan un aspecto muy poco satisfactorio y los comerciantes sufren las consecuencias de tan larga calma, pues contra lo que todos esperaban, no aumentan los precios ni se observa movimiento alguno, aun cuando las cotizaciones son más flojas que nunca y los gastos mas elevados.

La prensa sigue desaprobando la ruptura de relaciones comerciales entre Francia y Suiza, cuyas consecuencias se consideran funestas para el comercio francés. Aboga para que se reanuden á fin de dar satisfacción á los dos países, cuya amistad, dicen, no debía quebrantarse tan sin razón y precipitadamente. En cambio varios periódicos son poco favorables al convenio con Grecia, que facilita la importación de pasas aumentando el vino artificial, con mayor motivo pudiendo circular sin derechos hasta 10° 9.

Desde el 25 del pasado Diciembre al 8 del actual han entrado por este puerto procedentes de España 41.983 hectólitros de vino. Los demás paises han exportado durante el mismo período de tiempo 16.321 hectólitros. El 10 del presente más quedaban en el entrepot de aduanas 31.553' hectólitros.

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cette, aunque nominales, son como siguen:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32 Franc.
» 2.ª	14	24 á 25 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	29 á 31 »
Benicarló	13 á 14	26 á 29 »
Cataluña	11 á 13	18 á 21 »
Mallorca 1.ª	9 á 11	16 á 18 »
» 2.ª	8 á 11	13 á 15 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 29 »
» 2.ª	12 á 13	21 á 23 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	46 á 50 »
Mistelas (9 á 10° licor)	15	46 á 52 »
Vino blanco seco A.ᶜᵃ	13	29 »
Id id. de la Mancha	12	27 »
Id. id. de Cataluña	11	23 á 26 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol; 12 licor		30 »

Los demás productos como siguen: Aceites los 100 kgs. de 100 á 130 frs. según clase- almendras Mallorca 175 frs.; avellanas Tarragona 189 frs., con cáscara 46: pasas Denia, en cajones de 10 y de 14 kilos de 63 á 72frs. Málaga de 10'50 frs.; limones Málaga de 15 frs. la caja de 400; cacahuetes 57 frs. los 100 kilos.; Heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza.; Judías de 25 á 30 frs; uvas, 100 frs; piñones de España 108 frs.; anis Málaga de 90 á 100 frs.; granadas, 9 frs. las 100; azafrán español 85 á 90 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kgs. blancos, 40 frs; rojos á 38. Refinados de 48 á 50 frs., francos de derechos, de 102 á 115; lentejas de 25 á 31 frs. alpiste de 18 á 19 frs.; nueces secas de 50 á 56 frs.; manzanas de 20 á 30 frs.; palo de regaliz de 30 á 32 frs.; pimiento molido dulce de 100 á 150 frs.; Corchos los mil superfinos de 18 á 20 frs.; fino de 12 á 15 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; patatas de 9 á 10 los 100 kg.; cebollas de 10 á 12 higos Mallorca, en cajas de 10 kilos 1.ª de 50 á 52 frs. y 2.ª de 42 á 43 frs.; ciruelas secas de 90 á 110 frs. los 100 kilos.; naranjas de 32 á 40 frs. las 1000; mandarinas de 40 á 90 frs.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes: 3|6 buen gusto, de 93 á 100 frs. hect.; orujo de 80 á 89 frs.; Norte nudo 55 frs.; cognac de 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos. Argelia 22 á 24 francos; Tunez 22 á 25: India, 23.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

La cuestión de Marruecos

Más que á mantener en su trono al Sultán de Marruecos, más que á impedir la ocupación de parte del Mogreb por ninguna potencia europea, el *statu quo* decretado años há en la conferencia de Madrid, ha tendido á garantir la neutralidad del Estrecho. Esta neutralidad no conviene solamente á España; es necesaria, imperiosamente necesaria, á Italia, que se vería encerrada en los estrechos límites del Mediterráneo; es necesario á Francia, que pudiera ver—en momentos dados—cortada toda comunicación entre sus puertos levantinos y sus puertos del Atlántico; es necesaria al comercio universal y á los intereses de todos los pueblos Inglaterra, señoreada del Estrecho, pondría leyes á Europa. Ya tiene bastante con ser poseedora de Gibraltar, Malta, Chipre y Egipto; ya tiene demasiado con sus posesionnes escalas del camino de la India. Y no debe tener más, no debe aspirar á más.

Que Gibraltar ha perdido su caracter de plaza inexpugnable, lo han reconocido y confesado los mismos ingleses. Gibraltar es inútil para impedir la navegación del Estrecho desde que pueden cruzarse los fuegos de Ceuta y Algeciras y Tarifa. Por esto los ingleses buscan en la costa marroquí emplazamiento para baterías gibraltareñas.

Teniendo manera de barrer aquel espacio de mar, habrán llegado á cuanto ambicionan: el Estrecho será suyo y podrán burlarse ¡no de España! de Europa entera.

Pero apenas percibido el intento británico España se ha puesto á la defensiva, y junto á ella se han colocado Francia é Italia, y junto á las tres naciones latinas se irían colocando Alemania y Rusia y Austria, porque la causa es común, y ante la grovedad entrañada por los proyectos del gabinete de Lóndres, quizás se abriria un paréntesis en el odio legendario de francos y sajones. Ante la formidable alianza que se produciría en su contra, Inglaterra no quebrantará el *statu quo*; no hay, pues, temores de guerra ni se realizará siquiera el envio de la escuadra de instrucción á las aguas tangerinas.

***

Pero, admitamos que hubiera probabilidades de un golpe de mano en Marruecos por parte de los ingleses. Admitamos que firme en sus propósitos y en sus aspiraciones, cumpliera la Gran Bretaña lo anunciado en su *ultimatum* al Sultán, y que por consiguiente no tuviera nuestro Gobierno más remedio que poner por obra sus acuerdos oponiendo escuadra á escuadra y desembarco á desembarco. ¿Qué haríamos? ¿Qué podríamos hacer?

Si apenas estamos en condiciones de permanecer á la defensiva, ¿cómo podríamos acometer ni lanzarnos á aventuras de curso desconocido y resultancia problemática?

Nuestros buques pelearían bizarramente nuestros soldados se harían matar con gloria en aquellos terrenos que guardan huellas frescas de la sangre generosa derramada en la campaña del 60; más, en sustitución de los buques perdidos y de los soldados muertos, ¿qué soldados y qué buques irían á vengar la derrota y á continuar la pelea?

***

Hace dos meses fué promulgado por un eminente orador el famoso *presupuesto de la paz*. Como si fuéramos Suiza, Bélgica, Holanda ó Andorra; como si fuera la nuestra una nación cercada por otras poderosas y absorventes y por la influencia de tal absorción y tal poderio hubiéramos de resignarnos á vivir del propio jugo bajo protectorados forzosos, así nos definió y clasificó el autor del presupuesto de la anulación, de la impotencia. Periódicos importantes y politicos de nota, recibieron con plácemes la propuesta castelarista; un partido, el gobernante, se ofreció á intentar la realidad de tal sueño; y dos ministros en ejercicio, los de Hacienda y Ultramar, quieren plantear las economías conducentes á dicho presupuesto.

De pronto, cuando Castelar se regodea contemplando los prolegómenos de su obra, cuando los trompeteros militares del fusionismo escriben sendos artículos y dan sendas conferencias para convencernos y convencerse ellos mismos de que debemos desarmarnos y entregarnos de pies y manos al capricho de los extraños, cuando en los Consejos de ministros encuentran constantes obstáculos á sus planes los generales López Domínguez y Cervera, cuando nos vamos disponiendo á gozar dulzuras de la vida arcádica, surge el incidente algo-marroquí, y nos acordamos de lo que fuimos y de lo que podemos ser; y dando de mano al presupuesto de la paz y á las economías y á las niñadas de Alas y Compañía, pensamos con dolor en que nos faltan barcos, soldados, fusiles y cañones. ¡Claro! ¡Cómo que á los ataques de la fuerza no se contesta con argumentos y artículos bonitos y discursos repletos de filosofía histórica!

Es decir. A menos que Inglaterra hoy, Francia mañana, y el pueblo de tanda pasado mañana, se convengan á suspender sus empresas mientas nosotros normalizamos nuestra vida y nos preparamos santamente á la seráfica existencia de la inacción.

***

Cuanto dijimos en contra del presupuesto de la paz, no ha caido en saco roto. Fuimos el único periódico de provincias que franca

y claramento impugnó aquel descabellado programa de gobierno, hasta el punto de que ahora sean copiados nuestros artículos por importantes colegas madrileños.

Los hechos vienen á justificar nuestra actitud. No habrá guerra, felizmente, pero la guerra es un peligro constante que debe cojernos prevenidos.

El Imparcial, que aplaudió el presupuesto pacífico, es el primero en desear en los gobernantes actitudes enérgicas y resoluciones conformes con lo exigido por nuestra dignidad y nuestro decoro. ¡Consecuencias de los entusiasmos extremados, borrar hoy lo escrito ayer!

Déjese el Gobierno de utopias é ilusiones, atienda á lo que importa, y lo que importa es mantener á España en situación de hacer valer sus derechos, cueste lo que cueste, sea donde sea y contra quien fuere.

Secuestro de una niña en Madrid

La luz en el misterio

Con justicia ha interesado este dramático asunto al público en general; pocas veces aparece una novela de enredosa trama con personajes reales y que viven actualmente en Madrid.

Mucho han escrito los periódicos estos días, y más aún se ha dicho en reuniones y círculos.

Como siempre ha sido lícito referir el pecado, callando cuidadosamente el nombre del pecador, relataremos cuanto dicen los periódicos de la corte para que el público sepa lo que puede saber de la historia que tanto ha excitado la curiosidad.

El general Riquelme se prendó de una dama hermosísima y distinguida, que aún cuando procuró ocultar la correspondencia de su intenso afecto, como el amor tiene algo de la luz que por cualquier resquicio se escapa y se hace visible, el general comprendió que no era solo su corazón el que latía al compás del cariño.

Llegó un momento en que el disimulo de la bella señora fué inútil y estrechada por el general, vióse en la necesidad de confesar su cariño.

La dama era libre en aquel entonces, más no así el general, y en su consecuencia, y merced á reiteradas instancias de la bella, acordaron no verse jamás, procurando dar al olvido aquella pasión.

Más en tales condiciones todos los esfuerzos son inútiles; donde quiera que se encontraban, los ojos decían elocuentemente lo que con tanta dificultad callaban las lenguas.

Una noche de primavera se vieron en un circo, y al salir el general se acercó á la señora, diciéndola:

—¿Puede Vd. recibirme mañana? Necesito hablarla.

Diéronse cita para el siguiente día, y en la entrevista el general dijo que no podía contener su amor, que eran contraproducentes los viajes, que no hallaba medio alguno capaz de conseguir el olvido y que estaba dispuesto á emprender el más grande de todos los viajes si no veía correspondencia á su cariño.

Las tropas de la trinchera tuvieron un instante de indecisión, diestra y valerosamente aprovechado por el general que arreció en el ataque.

La dama que sentía un grande amor y que veía las pruebas de cariño que en más de dos años de cortejo le probara su rendido adorador, declaró nuevamente que sentía dentro de su pecho aquellas mismas penas con tanto calor pintadas por el general.

Al día siguiente de aquella escena, la dama partió de Madrid, dejando al amante afortunado una carta diciendo que aquel amor no podía seguir y que tardaría mucho tiempo en volverse á ver.

Que ella era una mujer dispuesta á cumplir sus deberes y que más vale apartarse de un error que insistir en él.

De aquellos amores nació una preciosa niña y noticioso el general del natalicio, la pidió y obtuvo, hacerse cargo de la niña.

Entrególa al Sr. García Torres, que con tanta caballerosidad se ha conducido siempre, cuyo caballero es el que no quiere esplicar el paradero de la niña.

El Sr. García Torres quería entrañablemente al general y le prometió solemnemente no revelar jamás el nombre de la dama.

La niña ha vivido siempre en compañía del Sr. García Torres y al morir el señor Riquelme dejó á aquella un legado de 30 mil duros.

Cuando nació la niña su madre era viuda.

Siempre con la sóla excepción que hemos narrado ha sido una señora excelente, y pasados tres años de la historia amorosa se casó con un señor muy conocido en Madrid.

Parece que el tutor, que figura en el pleito, conoce á la madre, y que, de acuerdo con ella, solicita encargarse de la niña.

Esta es la verdad de la historia, en la que de propósito variamos algunos detalles y omitimos hablar de la categoría de la señora y de su actual esposo para no facilitar datos que puedan llevar á la memoria de los lectores los nombres que precisa y que con tanto cuidado calla al Sr. García Torres.

Campaña contra M. Carnot

Los diferentes grupos republicanos del Senado francés se han reunido para tratar de la actitud que les conviene adoptar con motivo de los frecuentes ataques que algunos periódicos dirijen al presidente de la república, M. Carnot.

El grupo de la izquierda opinó que dichos ataques constituyen un peligro inminente que es preciso conjurar uniéndose extrechamente todos los republicanos de la Cámara y del Senado en torno de la persona de M. Carnot para ampararle y defenderle contra la malevolencia de sus enemigos.

El grupo de la unión republicana adoptó el mismo acuerdo.

Se nombró una comisión para que visitase al presidente del Consejo, M. Ribot, excitándole á tomar medidas severas para reprimir dichos ataques.

Con objeto de coadyuvar á la acción del gobierno, los grupos republicanos ofrecieron votar la reforma de la ley de imprenta.

El centro izquierda observó que la campaña emprendida por algunos periódicos contra el presidente de la república está tan falta de datos en que apoyarse que no se necesitan medidas represivas, pues basta una simple refutación para destruir los cargos que se dirijen á M. Carnot.

El presidente de este grupo, M. Trarieux, añadió que no es posible que la opinión pública se impresione por los ataques de dichos periódicos, bastará que se descubran los móviles secretos que impulsan esta campaña para que el público haga justicia al presidente y á sus detractores.

El presidente de la izquierda democrática, M. Combes, se limitó á exponer que la política del grupo que preside no ha variado en lo más mínimo, pero esto no obstaba para que se adhiriese al acuerdo de los demás grupos y formase parte de la comisión que iba á visitar á M. Ribot.

Noticias

La *Gaceta* ha publicado una circular del ministerio de Hacienda dividiendo la nación en 14 regiones para que los productores y comerciantes residentes en ellas puedan hacer mejor las propuestas de los individuos que han de formar la comisión encargada de estudiar y proponer los procedimientos conducentes á mejorar el actual sistema de consumos.

La división por regiones es esta:

Primera. Comprende las provincias de la Coruña, Pontevedra, Lugo, Oviedo, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

Segunda. Las provincias de Salamanca, León, Orense y Zamora.

Tercera. Logroño, Alava y Navarra.

Cuarta. Valladolid, Avila, Burgos, Palencia, Segovia y Soria.

Quinta. Zaragoza, Huesca y Teruel.

Sexta. Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Séptima. Badajóz y Cáceres.

Octava. Madrid, Guadalajara, Toledo y Cuenca.

Novena. Valencia, Alicante y Castellón.

Undécima. Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaen.

Duodécima. Málaga, Almería, Granada y Múrcia.

Las Baleares y las Canarias formarán regiones independientes.

Las propuestas á que se refiere la circular, serán dirigidas, antes del 20 del actual, á los presidentes de las Diputaciones provinciales de la Coruña, Salamanca, Logroño, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Badajoz, Madrid, Albacete, Valencia, Sevilla, Málaga, Baleares y Canarias.

En las reuniones socialistas celebradas últimamente en París se han pronunciado discursos sobre la necesidad de la unión de todos los enemigos del órden social en presencia de la *pobredumbre burguesa.*

Los socialistas están sacando mucho partido de los escándalos de Panamá, parecen interminables, para hacer en todas partes una violentísima campaña contra todos los políticos y las clases acomodadas.

Habiendo dicho los periódicos americanos que el Gobierno de Colombia se halla resuelto á suspender la acción que se refiere á la prórroga de la concesión del Canal de Panamá, el Ministro de la Colombia en París ha declarado, por el contrario, que la prórroga en cuestión será concedida.

Un notable caso de fecundidad se dió hace pocos días en Cartagena.

Una mujer, llamada Francisca Tarifa Carrión, esposa de un marinero que se encuentra de viaje, dió á luz felizmente cuatro niños, de los cuales tres se inscribieron en el registro civil; el otro, falto de desarrollo, no ha sido inscrito.

En el correo del 2 de Febrero próximo saldrán para Filipinas todos los gobernadores últimamente nombrados.

De la provincia

Mahón.—Ha fallecido en esta población la superiora de las hermanas de la Caridad Sor María Martí, tan querida por cuantos conocian sus virtudes, cuanto llorada por los pobres que recibian sus consuelos. El entierro verificado el sábado fué una manifestación de duelo á la que acudieron todas las clases sociales y los asilados en la casa de Misericordia con las hermanas compañeras de la difunta. En paz descanse.

Hace tres dias que no existe fondeada en aguas del Lazareto súcio de este puerto embarcación alguna cuarentenaria; lo cual prueba que el estado sanitario de Europa es satisfactorio.

Hasta las nueve y media de la noche del viernes no llegó el vapor-correo de Barcelona cuyo buque invirtió diez horas y media en la navegación de Aloudia á esta, luchando con viento y mar contrarios.

Dicho buque fué portador de nueve cabezas ganado vacuno y veinte y seis cabrío, procedentes de Alcudia, para el abastecimiento de esta población.

Arta.—Ha nevado copiosamente en este término municipal, hasta el punto de interceptar algunas vias y entre estas la que comunica con Manacor.

Pollensa.—En el predio *Albercuitx* ocurrió estos dias un incendio en un depósito de paja en el que ademas habia una cuartera de habas, hundiéndose el tejado del cobertizo en que ocurrió el incendio.

Crónica Local

Lejos de amainar el viento del N. O., después de cerrada nuestra edición de ayer, fué aumentando hasta convertirse en verdadero huracán al medio día.

Las rachas eran tan violentas, que en el muelle era poco menos que imposible transitar por él.

Las aguas en el interior de la dársena estaban alborotadas.

Ayer pasó á saludar al Sr. Gobernador una comisión del Ayuntamiento, compuesta de todos los Sres. Tenientes de Alcalde, presididos por el Sr. Santandreu.

Entre una y otra autoridad se cruzaron frases de cortesía y de afabilidad suma.

***

Poco antes le visitó con el mismo objeto una comisión del Cabildo eclesiástico constituida por los señores Oliver y Ferrer.

Estimamos, como se merece, el atento saludo que nos dirige el nuevo Secretario del Gobierno Civil don Rafael Gonzalez Atané, quien se posesionó ayer del cargo.

A las doce y media de la tarde de ayer izó el vigía de Portopí la señal de vapor-correo, por la parte de Poniente.

Creyó todo el mundo que se trataba del de Alicante, y hasta nosotros llegamos á dudar de si habrían sido equivocados los informes que teníamos de encontrarse detenido el *Lulío* en Ibiza.

El vapor-correo anunciado por el vigía era nada menos que el *Nuevo Mahonés*, barco que, dirigiéndose de Alcudia á Barcelona, después de dos dias de retraso, hubo de rendirse, en mitad del canal, á 35 millas del cabo Formentor, al terrible huracán del N. O. que reinaba y correr en popa el temporal que le llevó á nuestra bahía, no sin haber pretendido ganar otra vez el cabo mencionado.

El *Nuevo Mahonés* no traía novedad á bordo.

Ayer mañana se unieron en la parroquia de San Jaime la Srita. doña María Martorell y el médico don Jaime Font Monteros.

Fueron testigos del acto los señores D. Domingo Escafí, D. M. Enrique Lladó, D. Ignacio Vidal y don Juan Ramis.

Conceda Dios á los desposados eterna luna de miel.

El Presidente del casino *La Marina* nos invita á la serie de bailes de máscara que se han de celebrar en los salones de esa sociedad los días 20, 22 y 29 del actual y 2, 5, 9, 12 y 14 de Febrero próximo.

Agradecemos la atención.

Dice *La Almudaina* que el Ministerio Fiscal ha presentado el escrito de conclusiones en la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Rosa Canet, acusándola de haber causado la muerte por medio de una sustancia corrosiva á una hijastra suya, niña de pocos años, y calificando el hecho de asesinato pide que se imponga á la procesada la última pena.

El dia de San Antonio fueron bendecidos en la iglesia de Son Sardina un retablo de la capilla del Santo y una campana construida en Palma.

Después de un dia intensamente frío, al anochecer nevó un poco, y así hubiera continuado seguramente durante la noche, á no ser por el recio viento N. O. que ha soplado.

La temperatura está hoy muy baja.

A las diez ha llegado el vapor correo de Ibiza y Alicante.

Cuatro fueron los alcoholizados que el dia de San Antón, por la tarde, ingresaron en Capuchinos, acompañados por los agentes de la Autoridad.

Dos de ellos fueron recogidos en el Muelle y los otros dos en el caserío *Hostalet.*

Sabe *El Católico Balear* que en sufragio del alma de Luis XVI, cuyo centenario de su muerte en el cadalso por la Revolución francesa se celebrará el sábado próximo, el *Círculo Tradicionalista* de Palma prepara para el domingo 22 un modesto oficio, que se celebrará en la iglesia de Religiosas Teresas.

En el Ayuntamiento

Asistieron á la sesión de ayer los señores Salas, Rullán, Cortés, Argelées, Ribas, Martinez, Gomila, Fuster, Cuschieri, Terrasa, Sampol, Ferrer (D. Juan) Aleñar, Tous, Bosch, Miralles, Binimelis, Garau, Guasp, Aguiló, Pizá, y Riera (D. Antonio).

Presidió el Sr. Santandreu.

El despacho ordinario no tuvo importancio.

La tuvo, si, la siguiente proposición, presentada por el Sr. Martinez:

Demostrada ya en el palenque científico la completa inutilidad de las murallas de Palma como obras de defensa, y acordado en principio por los centros facultativos su derribo para después que se hayan efectuado ciertas obras de fortificación según los adelantos modernos, de las cuales hay algunas levantadas; y siendo evidente que el largo tiempo que podría transcurrir para completar aquellas, haría ilusoria la pronta satisfacción de las legítimas y juntas aspiraciones de este Municipio, que viene, hace años, clamando un día y otro para que desaparezca la inútil cinta de piedra que oprimiendo nuestra ciudad impide su desarrollo, impidiendo tambien que se dote de las mejoras consiguientes; y, considerando que si han sido declaradas tales murallas poco menos que inservibles, no cabe suponer que sea necesaria la subsistencia de las mismas en el interín que se erijan las otras obras complementarias para la defensa de la ciudad; y antes bien, de permanecer de pie podría resultar que fuesen una rémora que hiciera alargar indefinidamente la ejecución de las susodichas obras; por estas consideraciones y tambien por la de que, formando hoy parte del Gobierno de la nación un hijo ilustre de esta ciudad, el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, quien conocedor de la inutilidad de nuestras murallas así como de las legítimas aspiraciones de sus conciudadanos para que sean cuanto antes derribadas, podría hacer valer en las resoluciones gubernamentales su decisiva influencia, para que se acordase de conformidad con nuestra solicitud; los concejales que suscriben tienen la honra de proponer al Excmo. Ayuntamiento se sirva resolver:

1.º Elevar al Gobierno de la Nación una razonada solicitud pidiendo se faculte al Municipio de Palma para el derribo de las murallas, quedando los terrenos y materiales que resulten á favor del mismo para compensar los gastos que se hagan en dicho derribo.

2.º Enviar al mismo tiempo al Excmo. Sr. D. Antonio Maura copia de dicha solicitud acompañada de todos los antecedentes que puedan justificar nuestro deseo, que no es menos atendible que el de otras poblaciones como la nuestra que han visto ya satisfechas sus aspiraciones en casos completamente iguales.

3.º De la ejecución de este acuerdo, con encargo de dar cuenta de ello al Excmo. Ayuntamiento, cuidará la Comisión que hay nombrada para gestionar el derribo de las murallas.

Casa Consistorial Enero 1893.— Pedro Martínez.—Suau.—J. Pizá.—Rullán.

El Sr. Martinez apoyó su proposición, que dijo esperaba seria aprobada por unanimidad.

El Sr. Binimelis, dijo que no sería por unanimidad, porque él pensaba votar en contra.

Así fué en efecto. Votaron conforme con la proposición todos los reunidos á escep-

ción del concejal carlista que votó en contra. Total 22 votos contra 1.

Se levantó la sesión.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.052.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia tener espuestas á efectos de reclamación las cuentas municipales de 91-92; y el presupuesto adicional al ordinario corriente; y publica Estado espresivo de los gastos causados darante la semana anterior al 9 del actual.

El de la Puebla publica estado de gastos ocasionados en obras por Administración.

El de Andraitx pública estracto de acuerdos tomados durante el mes de Octubre; y cuenta del segundo trimestre.

Juzgados.—El de la Catedral publica fallo absolutorio recaido en espediente de Tercería interpuesto por D. Francisco Ferrer Colombás; y annncia la venta de fincas que describe.

El de la Lonja vende fincas que describe; cita á D.ª Manuela Salcedo y llama á los herederon de Antonia Llull Martorell.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Sebastian mártir.—*Patron de Palma.*

SANTO DEL SÁBADO

Santa Inés vírgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20.

En San Jaime continuan cuarenta horas dedicadas á San Sebastián.

En la Concepción, fiesta á San Sebastián: á las diez exposición y misma mayor con sermón por D. Bernardo Vaquer. Al anochecer conclusión de la novena y la reserva.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	64'
	Fomento Agrícola	51'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	75'
	La Isleña Marítima	48'
	Banco de Sóller	36'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	67'20
	4 p. 0/0 ext. »	71'75
	4 p. 0/0 amortizable	76'10
	Cubas (86)	
	Banco de España	344'
	Tabacos	
	Francos	
Barcelona	4 p. 0/0 interior perpétuo	67'30
	4 p. 0/0 exterior	71'50
	4 p. 0/0 amort.	76'12
	Cubas (86)	106'25
	Cubas (90)	96'50
	Coloniales	37'50
	Norte de España	33'80
	Francias	
Madrid		67'20
París		60'68
Renta francesa		95'80
Lóndres		
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	18'80

ITINERRIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde via Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 18 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes nubosos; viento N. duro y la mar con alto oleaje fuera de puntas y cabrillada por todo.

A la puesta del sol: atmósfera nublada, presenta caríz ventoso; horizontes abiertos los de N. á O. y nublados los restantes; viento N. galeno y la mar continua como á las doce.

Entradas: De arribada el vapor-correo de Alcudia *Nuevo Mahonés*.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 19

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera semibrumosa y con nublados por los bajos del 2.º cuadrante; horizontes nublados y algo calimosos; viento N.E. flojo y con algunas rachas fresquitas y la mar llana, semiblanca y plena.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición, ha entrado el vapor *Lulio*, correo de Ibiza y Alicante.

Telegramas

Hoy, como ayer, cerramos el número sin haber recibido los acostumbrados telegramas de nuestro activo corresponsal.

Esa falta nos hace creer que aun continúa interrumpida la línea.

Bibliografía

La Ciudad de Palma, su industria, sus fortificaciones, sus condiciones higiénicas por E. Estada, 264 páginas in. 4.º 1892.

Ha visto la luz pública estos días la segunda edición de esta interesante obra que tanta aceptación mereciera siete años antes, y para la cual no tuvo la crítica sino palabras de encomio y de aplauso.

Es el libro del Sr. Estada un trabajo bien hecho, concienzudo y meditado; revela gran suma de trabajo, viniendo á demostrar de una manera lógica é irrefutable las grandes deficiencias de nuestra capital por lo que hace á la salubridad pública, y al desarrollo de la industria, á quien sujetan por un lado las ordenanzas municipales, y por otro las zonas militares. La conclusión final que se desprende de cuanto allí se dice, y se prueba, es, que esas murallas son un grandísimo estorbo para la salud pública, y una traba infranqueable para el crecimiento normal de la población, y para el desarrollo de la industria. Y por fin, que militarmente hablando no son estos baluartes, ni de mucho lo que aparentan, ni sirven para lo que son. Nos pasaría con ellas si viniera el caso, lo que al que quisiera batirse á fin de siglo con antiguos arcabuces de chispa. La importancia que tuvieron ha pasado á la historia, con motivo de los modernos adelantos militares. Hoy, lo que al parecer se impone es la fortificación de la isla de Cabrera, y la defensa de Palma por medio de puntos ó fuertes avanzados en las costas de la bahía y puntos elevados de los alrededores. El peligro de las Baleares es el que puede ofrecerle una escuadra enemiga: esto hay que precaver en primer término, y así se entendía ya en el siglo pasado cuando decía el inglés Armstrong, en su historia de Menorca, estas notables palabras que no han perdido aún su oportunidad, y que son dignas de tenerse en cuenta dada la constante afición que siempre ha mostrado Inglaterra por las islas del Mediterráneo.

«Mientras nosotros, seamos (dueños) de la mar, no tenemos nada que temer. Los Españoles no pondrán *jamás* bastante número de bajeles para atacar y sujetar á Menorca; (1) ni les sería fácil escaparse á la vigilancia de nuestras Escuadras que les interceptarían en su navegación; pero si suponemos un cúmulo de desgracias, que nos forzasen á cederles el Imperio de la mar, entonces esta plaza caería *sin remedio* en sus manos, y experimentaría la calamidad pública; pero por fortuna podemos esperar, que el Rey de Inglaterra podrá hablar siempre al Rey de España, como Virgilio hace hablar á Neptuno: *Non illi imperium Pelagi, etc.*» Véase pues como opinaban los prácticos ingleses acerca de este punto en el siglo pasado, y véase además, como ante las contingencias del porvenir no son para echadas estas frases al olvido, porque son el verdadero augurio de lo que pudiera sobrevenir. Si no bastara lo dicho, aún cabe entresacar de nuestra historia local, alguno de los repetidísimos ejemplos que corroboran la máxima de que Mallorca, y al decir Mallorca queremos decir el archipiélago Balear, ha de defenderse en el mar y no en tierra. En cuantas guerras sostuvimos con genoveses, en los siglos pasados, siempre salimos perjudicados por no contar tanta fuerza naval como aquella república, que en sus empresas llevó su piratería al extremo de arrebatarnos buques mercantes anclados en el mismo muelle, y de prender fuego á los almacenes y astilleros de Portopí. Mayor número de ejemplos ofrecen aún las frecuentes incursiones de moros en nuestras costas, teatro de sus rapiñas, hasta que destruidas sus naves con el desastre de Lepanto empezó á eclipsarse la media luna.

Y si aún lo dicho no bastara, ahí está el ejemplo de 1715, cuando temía Mallorca la llegada de las fuerzas de Felipe V. Ocurrió que, no obstante de haberse artillado la ciudad con gran aparato de ingeniería, caminos cubiertos, baterías, etc., etc; no obstante de haberse puesto en pie de guerra más de diez mil hombres, y de haber estado á punto de ser derribado el arrabal de Santa Catalina, como lo fué el convento extra-muros de Itria, por los peligros que ofrecía para la defensa de Palma; no obstante de las muestras y paradas militares, y de la resurrección de la cofradía de caballeros de S. Jorge, etc., etc; como no estaba defendida la isla por buques de guerra, la noche del 15 de Junio desembarcó el general D'Aspheld un destacamento en Cala Ferrera de Felanitx, recorrió con esas tropas el llano, se apoderó pacíficamente y sin obstáculo de las villas, mientras se parapetaban las fuerzas defensoras intra muros de ciudad; pues bien, bastó que se presentase el 25 la escuadra en las aguas de nuestra bahía y ya no se habló de otra cosa que de capitulación.

(1) Que entonces, 1750, cuando esto se escribía, estaba en poder de la Gran Bretaña.

Todos estos datos históricos aducidos á vuela pluma, vienen á confirmar cuanto alega el Sr. Estada en su obra, como así lo ha reconocido recientemente el ramo de guerra. Pruébanlo la fortificación de la isla de Cabrera emprendida recientemente, y los fuertes en construcción de La Torre den Pau, y los de San Carlos y la Bonanova. Por lo que hace á este punto de la memoria del Sr. Estada las ideas se abren paso y se llevan á la práctica. No sucede otro tanto, respecto á cuanto se relaciona con el mejoramiento de las condiciones de salubridad é higiene de Palma. Cuanto á este problema de tan esencial interés como cualquier otro nada, ó casi nada se ha hecho.

La prueba evidente la tiene el pais y el Sr. Estada, en la ejemplar pasividad, nada nueva por cierto, de nuestro Excelentísimo el Ayuntamiento que exfuerzo alguno no ha hecho desde que se publicó la primera edición, que revele que se preocupa de tan trascendentales cuestiones, Y no es extraño, por otra parte, el fenómeno; mientras solo se vaya á la casa comunal por interés de partido, ó de carrera, para subir á más encumbrados puestos; mientras los presidentes de la Corporación se preocupen más de quitar y poner faroles, y empleados, y de dirimir contiendas de vecindad, que no de dejar en la Alcaldía de Palma un nombre ilustre como el de Rius y Taulet en Barcelona; mientras el aplauso baladí del momento se anteponga á la aprobación y á la gratitud póstuma; mientras al digno, y varonil, y laudable deseo de formar un plan de ensanche general de Palma y sus arrabales, se anteponga la feminea vanidad de firmar un plano de reformas y embellecimiento de la Casa Consistorial, ó proposiciones para poner pilas en las fuentes públicas para abrevar canes vagabundos; mientras no se vaya el Ayuntamiento con miras mas altas y patrióticas, y se prefiera la gratitud de los electores de la calle nuevamente empedrada, á la de todo el vecindario; viviremos como hasta hoy, y mereceremos como hasta aquí que la obra del Sr. Estada sea una especie de padrón ó acusación fiscal contra nuestro modo de ser, y contra los que nos gobiernan, y causará sonrojo á los que aún se sonrojan, que se pueda decir con razón y fundamento de Palma, todo y aún mas de lo que sigue:

Que Palma no hace por ser la capital todo lo que pudiera esperarse: que su urbanización es una mengua; sus condiciones higiénicas malísimas; sus mejoras materiales pocas; sus plazas mezquinas; sus calles tortuosas y estrechas en su mayor parte; sus empedrados ó pavimentos desgastados (marca *clot);* su conducción de aguas potables primitiva; su alcantarillado ilusorio, por los materiales permeables en él empleados; etc., etc.

De todo lo cual, se saca esta tristísima conclusión, escrita como todo lo del Sr. Estada sin causar escoriaciones en la piel, pero de una densidad extraordinaria. «En pocas palabras; los servicios de caracter general que del Ayuntamiento dependan relacionados con la higiene y el mejoramiento de la población son poco menos que ilusiones.»

Pero no todo han de ser lamentos y recriminaciones. Hay en medio del marasmo actual por el bienestar público que respiramos, una nota optimista digna de los mayores encomios. Esta, como la obra del Sr. Estada, no es producto de una comisión especial del servicio, ni fué inspirada por corporación ó autoridad oficial alguna, interesada en el bienestar comunal, sino que es hija del amor al país, *del arte por el arte,* lo cual la hace más digna de aprecio y estima de todos. Como el Sr. Estada se afana tambien, otra Asociación benemérita de iniciativa particular, el Colegio médico farmacéutico, que se ha propuesto que tenga Palma su Topografía médica, para lo cual ha abierto un concurso y trabaja en la actualidad en ella. Este ha sido uno de los poquísimos ecos que ha despertado el Sr. Estada entre nosotros. ¿Tendrá su libro más suerte en lo futuro? Dios lo quiera. Ojalá el Municipio y la Diputación se crean obligados á algo más que á premiar un trabajo como el del Sr. Estada adquiriendo 25 ejemplares.—¿De qué modo?—Poniendo para bien del país en realización sus ideas á medida que los recursos y las circunstancias lo consientan. O bien encomendándole un plan general de urbanización de Palma, á ejemplo de lo que hizo el ingeniero Cerdá en Barcelona; que por más visionario pudo pasar aquel proyecto entonces, que no lo sería ahora el de la capital de las Baleares. Tras de él venga una legión de aquitectos y embellezca la ciudad.....

Sea como fuere, hoy por hoy el acreedor á los aplausos es el Sr. Estada, por haberse adelantado á su tiempo y á las altas iniciativas gubernamentales, aquí casi desconocidas por completo, ó poco menos.

Con justicia pues se aprestan á obsequiar al Sr. Estada con un banquete, todos los amigos de nuestra ciudad; es este un homenaje merecido por quien generosamente y sin estímulo alguno trata de hacer á Palma una ciudad rica, populosa, higiénica, moderna, industrial, etc.; por un hombre, que nos resulta un gran patriota sin que lo hayan acordado préviamente los políticos del pais.

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

Se pondrá en escena la comedia en cuatro actos titulada

PARÍS, FIN DE SIGLO

A las 7 y media.

PRECIOS:

	Abono.	Diarios.
Palcos de platea núm. 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas	50'00	9'00
Id. plateas y de primer piso sin id.	45'00	7'50
Id. de 2.º piso números 1 y 23 sin id.	35'00	6'00
Id. de 2.º piso sin id.	30'00	5'00
Id. de tercer piso sin id.	20'00	2'50
Butacas sin entrada	7 50	1'25
Atientos de tertulia 1.ª fila	4'00	'50
Id. 2.ª y 3.ª fila sin id.	2'50	'35
Delanteras de paraiso sin id.	3'00	'50
Lotes de 10 entradas para abono	6'00	'75
Id. al paraiso	4'00	'50

Plaza de Toros

Función para mañana viérnes

Compañía franco-española gimnasta, mímica, velocipedista y aereostática, propietaria D.ª A. Iñurrieta.

En este grandioso y variado espectáculo, se ejecutarán los mas arriesgados ejercicios de su abundante repertorio, tomando parte en dicha función todos los artistas de la compañía.

La chistosa puntomima *Un toro de muerte.*

El célebre capitan BUDOY se remontará por los aires con el globo CIUDAD CONDAL, llevándose un burro.

Precios.—Entrada sin distinción UN real

A las tres en punto.